

Comisión del INE desecha quejas por dichos del Ejecutivo en la mañanera

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó no ordenar el retiro de expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador emitidas durante las mañaneras del 9 y 11 de mayo, consideradas por la oposición como actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

El proyecto de resolución fue elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y discutido en la sesión de ayer de esta comisión integrada por tres conseieros.

Claudia Zavala, presidenta del grupo, votó en contra del sentido del proyecto, al afirmar que el mandatario está tomando posición frente a posibles candidaturas y tiene "un foco de atención" en la elección de 2024, al hablar de la existencia de un plan C, aludir reiteradamente a la continuidad de la transformación y, con "un juego de palabras", a los riesgos de no hacerlo.

Señaló que por disposición constitucional, el Ejecutivo no debe pronunciarse ni a favor ni en contra, aun cuando todavía está lejos (septiembre) el inicio de la contienda 2023-2024, más porque en él debe regir la neutralildad e imparcialidad en el uso de recursos públicos.

Sus colegas Jorge Montaño y Rita Bell López Vences, dos de los cuatro nuevos consejeros, votaron a favor del proyecto, como han hecho en otras sesiones de esta comisión.

López Vences expuso que las expresiones de López Obrador "constituyen un asunto que no alcanza para medidas cautelares" y que tocará a la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar de fondo el asunto. Subrayó que tal como ha respaldado la sala superior del TEPJF, las manifestaciones del mandatario "no están relacionadas directamente" con los procesos electorales en curso (estado de México y Coahuila) sino que (sobre el plan C) se refiere a lograr mayoría calificada en el Congreso para hacer posible la aprobación de reformas constitucionales.

Adicionalmente, expuso, el proceso electoral federal no ha empezado, por lo cual "no se configura el elemento de urgencia" (para ordenar el retiro de ciertos mensajes).

Montaño no hizo uso de la palabra sobre este procedimiento promovido por los partidos PRD y PAN, además de Jorge Álvarez Maynez (Movimiento Ciudadano) y Federico Döring (legislador panista), quienes consideran que los comentarios de López Obrador están encaminados a solicitar y coaccionar los votos en favor de Morena.